

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1823

Impreso el día 28 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Tamashino**, Minoru, judoca catamarqueño que participó en el Campeonato Panamericano de Judo, llevado a cabo el día 25 de abril de 2019, en Perú. Expresión de beneplácito. **Saadi**. (2.496-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Saadi en el que expresa beneplácito por la participación del judoca catamarqueño Minoru Tamashino en el Campeonato Panamericano de Judo, realizado el 25 de abril de 2019 en la ciudad de Lima, República del Perú; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del judoca catamarqueño Minoru Tamashino en el Campeonato Panamericano de Judo, el 25 de abril de 2019, en la ciudad de Lima, Perú.

Gustavo A. Saadi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Saadi en el que se expresa beneplácito por la participación del judoca catamarqueño Minoru Tamashino en el Campeonato Panamericano de Judo, realizado el 25 de abril de 2019 en la ciudad de Lima, República del Perú, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.